

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

13012 *RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia la plaza vacante de Jefe del Negociado de Obras primero de la Primera Jefatura de Construcción, dependiente de la Dirección General de Transportes Terrestres, a proveer entre funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.*

Esta Subsecretaria ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la plaza vacante que a continuación se detalla:

Denominación: Jefe del Negociado de Obras primero de la Primera Jefatura de Construcción, dependiente de la Dirección General de Transportes Terrestres.

Residencia: Madrid.

Cuerpo a que pertenece: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13). Los Servicios en que se presenten aquellas las remitirán a la mayor brevedad —y directamente— a la Sección de Personal de Cuerpos Especiales de dicho Centro, en la forma establecida por la Circular de 24 de febrero de 1967, reiterada en 28 de marzo de 1969.

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en el referido Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada, deberá solicitarse y obtener el reintegro antes de finalizar el plazo de presentación de instancias, para que las peticiones puedan ser tenidas en cuenta a efectos de este anuncio.

Prescripciones:

1.ª A la vista de las solicitudes y de la propuesta formulada por la ponencia designada por este Centro, el Departamento adjudicará discrecionalmente la plaza al funcionario que considere más idóneo, reservándose la facultad de declarar desierta la convocatoria.

2.ª El funcionario nombrado no podrá solicitar otra plaza durante dos años, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 5 de junio de 1974.—El Subsecretario, P. D., el Subdirector general de Personal, José María Gil Egea.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos Especiales.

13013 *RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia una plaza vacante de Ingeniero Auxiliar en la Junta del Puerto de Melilla a proveer entre funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.*

Esta Subsecretaria ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la plaza vacante que a continuación se detalla:

Denominación: Ingeniero Auxiliar en la Junta del Puerto de Melilla.

Cuerpo a que pertenece: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13). Los Servicios en que se presenten aquellas las remitirán a la mayor brevedad —y directamente— a la Sección de Personal de Cuerpos Especiales de dicho Centro, en la forma establecida por la Circular de 24 de febrero de 1967, reiterada en 26 de marzo de 1969.

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Situación administrativa: La plaza se servirá en situación de supernumerario por corresponder a Organismo autónomo. Quienes se hallen en situación de excedencia voluntaria deberán solicitar y obtener el reintegro antes de finalizar el plazo de presentación de instancias para que sus solicitudes puedan ser tenidas en cuenta a efectos de este anuncio.

Prescripciones:

1.ª A la vista de las solicitudes y de la propuesta formulada por la ponencia designada por este Centro, el Departamento adjudicará discrecionalmente la plaza al funcionario que con-

sidere más idóneo, reservándose la facultad de declarar desierta la convocatoria.

2.ª Quien obtenga dicha plaza no adquirirá la condición de funcionario propio del Organismo en cuestión, sino que mantendrá la de funcionario del Estado en situación de supernumerario mientras desempeñe la misma.

3.ª El funcionario nombrado no podrá solicitar otra plaza durante dos años, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid 5, de junio de 1974.—El Subsecretario, P. D., el Subdirector general de Personal, José María Gil Egea.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos Especiales.

13014 *RESOLUCION del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se publica relación provisional de aspirantes para participar en las pruebas selectivas restringidas de Administrativo y tres de Auxiliar del personal funcionario propio de este Organismo.*

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para participar en las pruebas selectivas restringidas para proveer una plaza de Administrativo, con destino en el Laboratorio Central de Ensayo de Materiales de Construcción, tres de Auxiliar, con destino en las Oficinas Centrales, Laboratorio del Transporte y Mecánica del Suelo y Centro de Estudios Hidrográficos, todas ellas del personal funcionario propio de este Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 101 de fecha 27 de abril de 1974; de conformidad con cuanto se expone en las bases 4.ª de dichas convocatorias,

Esta Dirección ha tenido a bien aprobar la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas selectivas:

Administrativo

Laboratorio Central: Julián Rodríguez Cobos.

Auxiliares

Oficinas Centrales: Juan Isabel Espinosa Rueda.

Laboratorio del Transporte: María Luisa Viana Blanco.

Centro de estudios Hidrográficos: Carmen A. García Sánchez, Rosario Pachón Olmo, María Ortiz Fernández, María Luisa Ibañez García, Aveilina Laguna Lara, María Victoria Fernández Hernández, María del Pilar Sánchez Villachénous y María Concepción Polo Polo.

No ha sido excluido ningún aspirante.

Contra esta resolución los interesados podrán interponer ante esta Dirección, de acuerdo con las normas de la convocatoria, las reclamaciones oportunas, conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta relación.

Madrid, 5 de junio de 1974.—El Director del Centro, Carlos Benito.

13015 *RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Tago por la que se hace pública la lista definitiva de solicitantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para cubrir dos plazas de Ingenieros Superiores, vacantes en la plantilla de dicho Organismo, y se designa el Tribunal calificador de las mismas.*

Transcurrido el periodo de reclamaciones concedido en resolución de 28 de marzo último por la que se hizo pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para cubrir dos plazas de Ingenieros Superiores, vacantes en este Organismo, convocada por resolución de 21 de enero de 1974,

Esta Dirección ha resuelto:

1.ª Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos a dichas pruebas selectivas, integrada por los siguientes solicitantes:

Don Juan Torres Cerezo (D. N. I. 2.471.341).

Don Luis Villalba Fernández (D. N. I. 2.812.706).

2.ª Designar el Tribunal calificador de las citadas pruebas, que quedará integrado de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Guillermo Carrillo Vargas, Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tago.

Presidente suplente: Don Adolfo del Corro Gutiérrez, Ingeniero Jefe de la Sección de Explotación.

Vocales:

Don Fernando Sáenz Oiza, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Ingeniero Jefe del Departamento de Infraestructura Hidráulica y Regadíos; don Carlos Calvin López de Baró, Ingeniero Jefe de la Sección de Infraestructura Sanitaria de Madrid y su provincia; don Francisco Alonso Colomer, funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado, en representación de la Dirección General de la Función Pública, por designación de dicho Centro directivo de 24 de mayo pasado. Secretario: Don Luis Yges Gómez, funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Vocales suplentes:

Don Manuel Sanz Martín, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos; don José Luis Miranda Valdés, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos; don José Luis Sánchez Recio, funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado, en representación de la Dirección General de la Función Pública, por designación de dicho Centro directivo de 24 de mayo pasado.

Contra esta resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición ante esta Dirección, en el plazo de un mes a partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo dispuesto en el artículo 128 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 4 de junio de 1974.—El Ingeniero Director, G. Carrillo.—4.744-E.

13016 RESOLUCION de la Junta del Puerto de La Coruña por la que se transcribe la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso restringido para ingreso en la plantilla de personal Auxiliar como Celadores-Guardamuelles de esta Junta

De conformidad con la base 4.1 de la convocatoria inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 101, de fecha 27 de abril próximo pasado, se publica la lista provisional de solicitantes admitidos y excluidos para cubrir dos plazas vacantes de Celadores-Guardamuelles.

Solicitantes admitidos

Don Marciano Pena Roca (D. N. I. 32.154.770).
Don Antonio J. Neira Prieto (D. N. I. 32.103.858).

Solicitantes excluidos

Ninguno.

Contra la presente podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación, de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

La Coruña, 2 de junio de 1974.—El Presidente, Fernando Salorio.—El Secretario, Miguel Olives.—4.737-E.

13017 RESOLUCION de la Junta del Puerto de Melilla por la que se publica la relación provisional de admitidos y excluidos a la práctica de las pruebas selectivas restringidas para cubrir dos plazas de Celadores-Guardamuelles.

Aspirantes admitidos

Don Manuel Berenguer Muñoz (D. N. I. 45.220.407).
Don Pedro Cañamero Alba (D. N. I. 45.215.948).

Aspirantes excluidos

Don Juan Pérez Povedano (D. N. I. 45.221.325).

Por no haber presentado su instancia en duplicado ejemplar, ajustado al modelo normalizado, aprobado por Orden de 3 de mayo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 124 de 5 de junio), y por no haber sido previamente clasificado por la Presidencia del Gobierno dentro de los grupos b) o d) de la disposición transitoria primera del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, debido a que nunca prestó servicios en esta Junta antes del 4 de septiembre de 1971 ni los presta en la actualidad. Defecto insubsanable.

Contra la presente resolución podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Melilla, 3 de junio de 1974.—El Presidente, Eduardo León Solá.—El Secretario, José María Treviño Muñoz.—4.745-E.

13018

RESOLUCION de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife por la que se hace público el Tribunal calificador designado por esta Junta para resolver el concurso para cubrir una plaza vacante de Secretario-Contador de este Organismo.

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.1 de la convocatoria, de fecha 31 de agosto de 1973, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 239 de 5 de octubre de 1973,

Esta Junta ha acordado publicar los nombres de los componentes del Tribunal calificador para la resolución de dicho concurso, que está constituido de la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Cándido Luis García Sanjuán.

Suplente: Don Pedro Modesto Campos Rodríguez.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Juan Amigó de Lara.
Suplente: Don José Luis Olcina Alemany.
Ilustrísimo señor don Jaime Vega Hernández.
Suplente: Don Manuel Pérez Acosta.
Don Domingo Juan Martínez Rodríguez.
Suplente: Don Carlos Pérez Lombet.
Secretario: Don Francisco de la Rosa Reyes.
Suplente: Don Fernando Lorenzo García.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de mayo de 1974.—El Gobernador civil Presidente, P. D., Cándido Luis García Sanjuán.—4.782-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

13019

ORDEN de 11 de marzo de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la Cátedra del Grupo VIII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Córdoba

Ilmo. Sr.: Por Orden de 17 de mayo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de junio) fué convocada oposición directa para cubrir la cátedra del Grupo VIII, «Electrotecnia general y Agrícola», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Córdoba, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por Resolución de 3 de septiembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número uno del artículo sexto del Decreto de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 28) y en uso de las atribuciones que le están conferidas

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición.

Titulares: Presidente, don Eugenio Andrés Puente.

Vocales: Elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan:

Consejo Nacional de Educación, don José Camacho Matilla.
Consejo de Rectores, don Ciríaco Vicente Mazariegos, don Saturnino de la Plaza Pérez y don Luis Sainz Sanguino.

Suplentes: Presidente, don Narciso García Redondo.

Vocales: Elegidos entre las ternas que se indican:

Consejo Nacional de Educación, don Jaime Ortiz Cañavate Puig-Mauri.

Consejo de Rectores, don José A. Soler Llinares, don Guillermo Herranz Acero y don Francisco Vighi Arroyo.

2.º Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a ingresar en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de marzo de 1974.

MARTINEZ ESTERUELAS

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.